



del sorteo para q. en su vista diga lo q. estime conveniente.
 En seguida se le leyeron y acordaron su debido cumplimiento a las ordenes
 que por el señ. Jefe Superior Político de la Prov. se insertaron en el
 Boletín oficial de la misma del sabado diez y siete de Agosto anterior.
 Igualmente quedaron enterados de la P. de las ordenes insertas por el señ.
 Jefe Superior Político de la Prov. en el Boletín oficial de la misma
 del sabado trece y uno del citado mes, referentes a la creación en
 cada Capital de una Comision de emonumento historico y Artis-
 tico y atribuciones que se le confieren.

Y no habiendo otros asuntos de q. tratar se levantó la
 sesion firmando de stros. señores los q. saben de q. yo el señ.

certifico =

Calixto Benavente
Farrucha

Blaya, Martínez, Perea, Ragué
Cuadrado

A. D. A.
Maest. Puc.
Min. D.

Otro y En la villa de Mula a quince de Septiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro. Estando en Cabildo ordinario los señores D. Felipe Benavente y Molina, Alcalde presidente D. Pedro Luis Blaya y D. Pedro María Perea teniente de Alcalde, los Regidores D. Martín Perea, D. José Ragué, D. Juan Pedro Cuadrado, D. Lorenzo Farrucha, D. José Fermín Main, D. Sebastian Barraga, D. Ant. del Baño, D. Juan Ruiz, y D. Damian Rebel, y el Caballero Por. Jurado, D. Lorenzo Ant. Duase Individuo todo y mayor numero de los q. componen el Ill. Ayuntamiento con el de esta Poblacion se leyó por mi de señ. el dicto anterior y quedo aprobada.
 En seguida se dió cuenta de un memorial presentado por D. Gerónimo Angosto en representacion de D. Micaela Belluga, solicitando se le tubiera por despedida de vecinos, y en su vista stros. señores acordaron no haber lugar a lo q. se pretende en atencion a que las mugeres no constituyen vecindad cuando estan casadas, y se entien-
 de que lo son en el Pueblo donde lo estan inscripto como tal su res-
 petivo marido

A continuacion se dió cuenta de dos V. ordenes comunicadas por

